

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 381

1 de febrero de 2023

Presentada por la señora *González Huertas* y el señor *Ruiz Nieves*

Coautor el señor Dalmau Santiago

Referida a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para ordenar a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico a identificar los fondos de ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (HR 13-19-117) (“ARPA”, por sus siglas en inglés) y asignarle al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de quinientos mil dólares (\$500,0000) para poder realizar mejoras al terreno de juego del parque de fútbol ubicado en el Complejo Deportivo Los Caobos y así continuar funcionando con un terreno de alto nivel para el deporte amateur y profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fútbol, también llamado balompié o *soccer*, es mundialmente el deporte más practicado y con mayor número de fanática. Por eso, ha sido descrito como el deporte rey. En Puerto Rico, a pesar de no ser el deporte más practicado, en los últimos 15 años ha sido la disciplina de mayor crecimiento en popularidad y matrícula, por lo cual es importante fomentar su desarrollo.

El Municipio Autónomo de Ponce cuenta con un parque de fútbol en el Complejo Deportivo Los Caobos que cumple con las medidas de terreno de juego ordenadas por la FIFA, siendo así uno de los pocos parques del país en cumplir con las exigencias del fútbol internacional. Esto convierte dichas instalaciones en un centro de atención para

realizar competencias continentales y, en el caso local, es utilizado con frecuencia para la realización de múltiples torneos intermunicipales.

A pesar de contar con excelentes atributos para jugar al fútbol de manera amateur y profesional, es necesario remodelar el terreno de juego, específicamente realizar un cambio de grama natural a grama sintética, toda vez que las exigencias del fútbol moderno así lo requieren, y a largo plazo resulta más económico el mantenimiento de la grama sintética, también llamada “grama artificial”.

En Ponce, el césped sintético es idóneo por razón de clima y temperatura, además de ser más cómodo para los(as) jugadores(as) participantes, además de ser más atractivo para los visitantes y ampliar las posibilidades de ser sede de eventos continentales. El Bayamón Soccer Complex, iniciativa del Municipio de Bayamón, durante más de diez años ha sido un gran ejemplo de cómo un complejo de fútbol con césped sintético puede mejorar la calidad de juego y el atractivo comercial.

El costo estimado para la remoción del terreno actual y la transición a grama sintética es de alrededor de quinientos mil dólares (\$500,000) los cuales la Asamblea Legislativa, mediante esta medida, asigna al Municipio de Ponce, ente que administra las instalaciones anteriormente mencionadas.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se ordena al Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de
- 2 Puerto Rico, el Departamento de Hacienda y la Oficina de Gerencia y Presupuesto a
- 3 identificar los fondos asignados a Puerto Rico bajo la ley del Plan de Rescate
- 4 Estadounidense de 2021 (HR 13-19-117) (“ARPA”, por sus siglas en inglés) y asignarle
- 5 al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de quinientos mil dólares (\$500,0000) para
- 6 poder realizar mejoras al terreno de juego del parque de fútbol ubicado en el Complejo

1 Deportivo Los Caobos y así continuar funcionando con un terreno de alto nivel para el
2 deporte amateur y profesional.

3 Sección 2.- Se fija un término máximo de quince (15) días, a partir de la vigencia
4 de esta Resolución Conjunta para que estos fondos ARPA sean identificados por
5 AAFAF, el Departamento de Hacienda y la Oficina de Gerencia y Presupuesto y
6 subsecuentemente desembolsados al Municipio Autónomo de Ponce.

7 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
8 de su aprobación.